

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15187 *Resolución de 30 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 141, de 23 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y, a partir del comienzo de las pruebas selectivas, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de L'Alcúdia.

L'Alcúdia, 30 de agosto de 2021.–El Concejal Delegado, Rubén Grau Navarro.